

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se hacen públicos solicitantes de autorización de transmisión de titularidad de vivienda protegida de promoción pública y de adquisición de la misma, a los que no ha sido posible notificar resolución.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resolución al interesado que se relaciona, en el domicilio que consta en el expediente y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra la mencionada Resolución, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo, podrán interponer recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta provincia), en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 29/1998, de 26 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
MA-85-030-C CTA.-43	MUÑOZ MUÑOZ	JUAN MANUEL	74901954Q
MA-85-030-C CTA.-43	VERA GARCÍA	JOAQUINA	25319549E
MA-85-030-C CTA.-43	NEGRETE SÁNCHEZ	CRISTÓBAL	24826356H
MA-85-030-C CTA.-43	JIMÉNEZ MORENO	MARÍA	24874179R

Málaga, 28 de mayo de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.